



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Vicerrectorado Académico

1. Programa: Maestría en Química (7001)

2. Asignatura: Actividad Dirigida II

3. Coordinación de Química

4. Código de la asignatura: QM-7158

5.a) Obligatoria:

b) Electiva: X

6. No. Total de horas semanales: 2 Teóricas: Prácticas: 2 Laboratorio:

7. No. de Unidades-Crédito: 1

8. Fecha de entrada en vigencia de este programa: Enero 2001

9. OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar competencias en los estudiantes para que afiancen las destrezas prácticas en la realización de un trabajo de investigación que conduzca a la resolución de un problema científico a nivel teórico-experimental.

10. CONTENIDOS:

Los contenidos dependen del área de investigación del profesor asesor de la actividad , y generalmente corresponde a la realización de un trabajo de investigación teórico y/o práctico en cualquiera de las áreas de la química.

11. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:

La estrategia de evaluación de la asignatura la determina el profesor que se desempeña como asesor, según el grado de avance que el estudiante haya alcanzado para cumplir los objetivos establecidos de común acuerdo entre ambos.

12. FUENTES DE INFORMACIÓN:

En función del área de investigación debe utilizarse: artículos científicos, libros, guías, normas nacionales e internacionales y bases de datos bibliográficas.